

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31528** *ANDRÉS GUTIÉRREZ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 482/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vadym Prykhodko contra la empresa Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara al ejecutado Andrés Gutiérrez Construcciones y Suministros, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.019,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 19 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial, Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A110069418-1